



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 DIC 2009

RES. H. N° 1937-09

EXPTE. N° 4411/09

VISTO:

La nota presentada por el alumno Miguel Angel Alvarez, de esta Facultad, en la cual solicita adscripción fuera de término a cátedra de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 635/09 aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno Alvarez;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 24-11-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumno Auxiliar Adscripto al estudiante de la Facultad de Humanidades en cátedra de la Carrera de Filosofía, período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

MIGUEL ANGEL ALVAREZ LU. N° 709.240

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR al estudiante interesado y remitir copia a Departamento Alumnos y Carrera de Filosofía.



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Maria Ángela Aguilar
Ing. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.